AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OSCAR MAURICIO CAVIEDES BAUTISTA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.213.826 — CONTRATO No. 204 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PITALITO - GRUPO TERRITORIAL ARN HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante este periodo se realizaron acciones en las que se promovieron la participación efectiva de las personas en proceso, y de esta manera avanzar en su ruta de reintegración y Atención Diferencial; a continuación, se realiza una caracterización de la población asignada y las actividades realizadas para su participación: Municipio: Acevedo Activos: 7 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 7 Municipio: Algeciras Activos: 9 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 7 Municipio: Isnos Activos: 4 Inactivos: 2 Atendidos durante el periodo: 4 Municipio: Palestina Activos: 2 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 2 Municipio: Pitalito Activos: 24 Inactivos: 2 Atendidos durante el periodo: 22 Municipio: Salado Blanco Activos: 1 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 1 Municipio: San Agustín Activos: 3 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 2 Municipio: Santa Rosa Activos: 1 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 1 Municipio: Timana Activos: 5 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 5 Se realizó atención al 85% de la población asignada la cual fue atendida de forma presencial. No se logró realizar la atención con las siguientes PPR: - CODA 0129-15, durante el periodo se realizaron llamadas telefónicas y enviaron mensajes por WhatsApp, sin embargo, no se logró contactar o ubicar a la PPR. - CODA 0444-16, PPR inactivo, no se logró ubicar o contactar durante el periodo. - CODA S0048-2021, El PAD está inactivo, no se logró ubicar o contactar durante el periodo. - 0277-16, PPR inactivo, durante el periodo se realizaron llamadas telefónicas y enviaron mensajes por WhatsApp, sin embargo, no se logró contactar o ubicar a la PPR. - CODA 0124-15, La PPR no asistió a la programación del encuentro.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OSCAR MAURICIO CAVIEDES BAUTISTA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.213.826	CONTRATO No.	204 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PITALITO - GRUPO TERRITORIAL ARN HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN

	- CODA 0406-14, durante el periodo se realizaron llamadas telefónicas y enviaron mensajes por WhatsApp, sin embargo, no se logró contactar o ubicar a la PPR. - CODA 0273-16, PPR inactivo, durante el periodo se realizaron llamadas telefónicas y enviaron mensajes por WhatsApp, sin embargo, no se logró contactar o ubicar a la PPR. Fuente de verificación: Registros de asistencias en SIRR y ARPA.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante este periodo se realizaron las siguientes actividades acorde con los planes de trabajo de las personas asignadas: Número de encuestas de habitabilidad aplicadas: 5, de las PPR con CODA 0616-15, 05-00615, 0179-18, 0710-14, 0756-16. Número de encuestas de empleabilidad aplicadas: 6 de las PPR CODA 0616-15, 0580-13, 0710-14, 0328-14, 0053-09(D1059), 0388-15. Numero de censos de familia creados y actualizados: 0. Numero de conceptos de Reintegración creados y actualizados: 0 En cuanto al seguimiento a las unidades de negocio, se realizaron las siguientes actividades, presentando además el estado de cada una de ellas: - BIE-PDN-37212 Visita ISUN 2: Se realizó verificación a la unidad de negocio y esta se encuentra en funcionamiento. - BIE-PDN-36502 Visita ISUN 3 Se realizó verificación a la unidad de negocio y esta se encuentra en funcionamiento. - BIE-PDN-35678 Visita ISUN 4: No se logró contactar o ubicar a la PPR para realizar el respectivo seguimiento a la unidad de negocio. - BIE-PDN-36530 Visita ISUN 4: La unidad de negocio se encuentra cerrada. Respecto a la estrategia de acompañamiento Post culminación, se relaciona lo siguiente: Número de personas culminadas objeto de atención: 197 Número de encuestas de productividad aplicadas en el periodo: 0 Número de encuestas de visita domiciliaria aplicadas: 0 Fuente de verificación: Registro de instrumentos en ARPA, registro de información en SIRR, Registro de seguimiento ISUN en SIRR, FUID remitido a GD, Formato IR-F-11 remitido a GD.
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Para el cumplimiento de la presente obligación se realizaron acciones con cada una de los participantes asignados, pertenecientes a los procesos de reintegración y atención diferencial, teniendo en cuenta sus particularidades y según enfoque diferencial, étnico y de género: Se realizó búsqueda activa de las PPR en estado inactivo con CODA: 0444-16, S0048-2021, 0277-16, 0273-16, no se lograron ubicar, ni establecer contacto con los participantes. Se realizó búsqueda activa de las PPR en investigación por abandono del proceso de reintegración con CODA 1332-10, 1019-14, 1038-14, 0661-15, 0009-10(D1059), sin embargo, no fue posible ubicar o contactar a los participantes. A continuación, se desarrolla una caracterización de la población asignada: - Con enfoque de género: 6 femenino, 46 masculino. - Con enfoque étnico: 1 - Con desvinculados: 0 - Adulto mayor: 1 - Discapacidad: 0 Fuente de verificación: Registro de llamadas telefónicas, registro de novedad en SIRR.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OSCAR MAURICIO CAVIEDES BAUTISTA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.213.826 — CONTRATO No. 204 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PITALITO - GRUPO TERRITORIAL ARN HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN

4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron acciones para identificar las necesidades para abordar en los planes de trabajo de cada persona asignada, esto de acuerdo a los métodos de operación vigentes, tales como aplicación de instrumentos de caracterización y revisión del SIRR para evaluar los avances previos de cada persona. A continuación, se describe el estado de los planes de trabajo de la población asignada: Número de planes de trabajo en ejecución: 18 PDT, pertenecientes a las personas con CODA 0360-15, 0009-21, 0529-15, 0053-09(D1059), 0044-22, 0388-15, 0188-15, 0616-15, 0756-16, 05-00615, 0179-18, 0188-14, 0129-20, 0245-20, 0281-15, 0111-09(D1059), 0666-12, 0368-17. Número de planes de trabajo en elaboración: 13 PDT, pertenecientes a las personas con CODA 0066-18, 0006-16, 0585-15, 0427-16, 0228-20, 0129-15, 0679-16, 0580-13, 0469-17, 0124-17, 0710-14, 0365-15, 0172-15. Número de planes de Acción en elaboración: 10, pertenecientes a las PPR con CODA S0138-2022, S0149-2022, S0195-2022, S0339-2022, S0117-2022, S0029-2022, S0216-2022, S0155-2022, S0037-2023, S0006-2023. Número de planes de Acción en ejecución: 5 PDA, pertenecientes a las personas con CODA S0191-2021, S0162-2021, S0143-2021, S0048-2021, S0079-2022. Número de planes de trabajo Evaluados: 5 PdT evaluados, correspondiente a las PPR con CODA 0245-20, 0281-15, 0111-09 (D1059), 0666-12, 0368-17. Total planes de trabajo: 31 Total planes de acción: 15 Fuente verificación: Registro de caracterización de SIRR, Registro de evaluación PDT en ARPA.
5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las actividades descritas en el punto 1 de este informe y que guardan relación con las actividades de atención y gestión que conllevan al cumplimiento de los acuerdos pactados. A continuación, se describen las dimensiones abordadas y el estado de los acuerdos para el presente periodo: Total, de planes de trabajo en ejecución con acuerdos: 18 PdT y 5 PdA. Las actividades desarrolladas arrojaron los siguientes resultados: PERSONAL: 7 acuerdos pactados, se logró el cumplimiento del 100%. Se abordaron temáticas relacionadas con el plan de vida y autopercepción. PRODUCTIVA: 9 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las alternativas del contexto para generación de ingresos, formalización de unidades de negocios e implementa acciones para el mejoramiento o fortalecimiento de las UN. FAMILIAR: 1 acuerdo pactado y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a la resignificación de imaginarios y derechos y deberes de la familia. HABITAD: 1 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100 %. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a la identificación de condiciones de vida en el hábitat y riesgos habitacionales. SALUD: 1 acuerdos pactado y se logró el cumplimiento del 100 %. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes al conocimiento de procedimientos para asegurar la permanencia en el SGSSS. EDUCATIVA: 5 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100 %. Se abordaron temas relacionados con la vinculación a los procesos de formación académica. CIUDADANIA: 2 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes al uso de los mecanismos formales y alternativos de resolución y mediación de conflictos. SEGURIDAD: 1 acuerdo pactado y se logró el cumplimiento del 100%., se trabajó en reconocimiento de mecanismos de atención y protección institucional. Fuente verificación: Acuerdos evaluados en SIRR, registros de asistencias.
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Para el cumplimiento de la presente obligación se identificó la población asignada que no ha participado de las acciones de servicio social, con el objetivo de gestionar con los actores públicos y de la sociedad civil escenarios de reconciliación y convivencia, así pues, se identifican los siguientes: Número de personas sin Servicio Social realizado: Ruta Diferencial GAO: 15 PAD, S0117-2022, S0029-2022, S0149-2022, S0195-2022, S0339-2022, S0162-2021, S0143-2021, S0191-2021, S0138-2022, S0216-2022, S0048-2021, S0155-2022, S0079-2022, S0037-2023, S0006-2023. Fuente verificación: Información fidelizada en SIRR.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OSCAR MAURICIO CAVIEDES BAUTISTA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.213.826	CONTRATO No.	204 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PITALITO - GRUPO TERRITORIAL ARN HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN

7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de la presente obligación, se realizaron las siguientes acciones para garantizar los beneficios sociales de los participantes del proceso de Reintegración regular y Atención Diferencial: PPR con afiliación a salud: Una vez realizada la consulta de afiliación en la plataforma ADRES, se cuenta con 58 participantes con Régimen Subsidiado y dos en régimen contributivo. PPR Objeto en FA: Las PPR con CODA S0117-2022, S0029-2022, S0149-2022, S0195-2022, S0339-2022, S0162-2021, S0143-2021, S0191-2021, S0138-2022, S0216-2022, S0048-2021, S0155-2022, S0079-2022, S0037-2023, S0006-2023, 0009-21, 0228-20, 0044-22, 0124-17, 0168-21 0973-13,0245-20, 0009-21, 1001-14, 0440-18, son objeto de atención en FA. PPR vinculadas a FA: Para el presente periodo se encuentra vinculadas las PPR con CODA S0195-2022, S0143 2021, S0029-2022, 0009-21, 0228-20, 0044-22, 0124-17, 0168-21, 0973-13, 0245-20, 0009-21, S0079-2022, 1001-14, 0440-18; Maestro itinerante 2022-2023. PPR Objeto FpT: Se realizó sensibilización de oferta virtual del SENA para formación complementaria presencial y virtual y carreras técnicas y tecnológicas virtuales con la población asignada. PPR vinculadas a FPT: En el presente mes no se realizó vinculación a ofertas de formación para el trabajo por desinterés de la oferta, carga laboral y obligaciones familiares. En el presente periodo se brindó orientación psicosocial, desde la programación realizada en los planes de trabajo; se recalcó la asistencia mensual y oportuna para evitar inasistencias e inactivación de la población asignada. Se enfatiza en la importancia de realizar la atención presencial, lo cual permite mayor adherencia al proceso, a excepción de cuando se presenten casos con síntomas de gripa, asociados al Covid-19. Fuente verificación: Registro de avances de los acuerdos de las PPR en SIRR, información brindada a través de las atenciones psicosociales, consultas de estados de Salud de las PPR en ADRES.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las siguientes actividades: Número de planes de negocio formulados: Se formuló un plan de negocio en la modalidad de emprendimiento correspondiente al BIE-PDN-37663. Número de PPR vinculados de manera formal a un empleo: 2 tienen vinculación laboral. Número de PPR vinculados de manera informal a una actividad económica: 58 PPR con actividades económicas informales como actividades de venta de alimentos, jornaleros, cultivadores de café, meseras, cría de ganado e independientes. Fuente verificación: Recolección de información a través de visitas psicosociales, registro de instrumentos de ETD.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Se hace recomendación a las PPR, sobre medidas de prevención en caso de sentir síntomas que afecten la salud. Se socializa la importancia del acceder a los servicios de promoción y prevención y la importancia de encontrarse activos en el sistema de salud. Fuente de verificación: Medidas de bioseguridad tomadas al momento de la atención.
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Para el cumplimiento de la presente obligación durante este periodo se revisó la población asignada para determinar los candidatos a postularse para culminar en el trimestre; así pues, se revisaron los aspectos misionales como son las terminaciones de los beneficios, documentación cargada en SIRR y avance en su ruta de reintegración, identificando lo siguiente: Número de personas postuladas a culminar en el primer trimestre del 2023: Se adelantaron acciones para determinar la población objeto de culminación en el comité de equipos y se focalizó la culminación de las siguientes PPR: 0257-13 y 0328-14. Fuente verificación: Reunión comité de equipos, notificación de culminaciones, registro de culminación en SIRR.
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Se realizó encuentro con personas del proceso de reintegración y atención diferencial, con el fin de socializar convocatoria de empleo en referencia al contrato de obra 008-2022 a través del consorcio El Obispo. Fuente de verificación: Correo electrónico con remisión de la oferta laboral, socialización con PPR y PAD de la zona sur del Huila

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OSCAR MAURICIO CAVIEDES BAUTISTA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.213.826 — CONTRATO No. 204 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PITALITO - GRUPO TERRITORIAL ARN HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN

12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para el cumplimiento de la presente obligación, en el periodo reportado se confirmó en respuesta al correo enviado por el coordinador del GT con relación a los desembolsos generados para los participantes de los procesos de reintegración Regular y Atención Diferencial, por cumplimiento en la ruta del periodo del Mes. PPR con apoyo económico FA: 6, PPR con CODA 0973-13, 0245-20, 0009-21, 0440-18, 0435-18, 0228-20. PPR con apoyo económico FPT: 0 PPR con apoyo económico psicosocial: 15, PPR con CODA S0117-2022, S0029-2022, S0149-2022, S0195-2022, S0339-2022, S0162-2021, S0143-2021, S0191-2021, S0138-2022, S0216-2022, S0048-2021, S0155-2022, S0079-2022, S0037-2023, S0006-2023. Casos de gestión interna: Se presenta 1 caso de gestión interna, relacionado con el NO pago del apoyo económico en el mes de marzo al PAD S0029-2022, referente al no cumplimiento de los acuerdos del plan de acción del mes de enero. Casos excepcionales: No se presentaron en el presente periodo. Fuente verificación: Revisión bases de desembolsos, correos electrónicos, registro de información en SIRR.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Para el cumplimiento de la siguiente obligación, se realizó la verificación del Plan de acción institucional – PAI 2023 para el GT Huila, con los siguientes indicadores para el proceso de reintegración regular, especial y diferencial: Vinculadas al SGSSS: 100% PPR y PAD Vinculados. Dimensión Familiar: Durante el periodo no se desarrollaron atenciones familiares. Proyectos productivos de PPR desembolsados con seguimiento oportuno: Durante el periodo no se registró desembolso a PPR asignados. Gestión del BIE: Durante el periodo se tramito el BIE-PDN-37663 en la modalidad de emprendimiento. Culminación del proceso de Reintegración: Durante el periodo culminan dos PPR con los CODA 0257-13 y 0328-14. Fuente de verificación: Correos electrónicos, Plan de acción institucional 2023, postulación de BIE en SIRR, notificaciones actos administrativos de culminación.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Para el cumplimiento de la presente obligación, se realizó la verificación del Plan de Acción Para el cumplimiento de esta obligación y en atención a las obligaciones descritas anteriormente, en donde se describe la concertación de los planes de trabajo, el acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos pactados en los mismos, se realizó desde el proceso de caracterización y planeación de actividades la transversalización de los enfoques diferenciales y de género, de acuerdo a la población asignada. Así pues, se relaciona a continuación el detalle de los planes de trabajo en ejecución con enfoque diferencial que se acompañan: Número de PdT: 31 Número de PDA: 15 Número de PdT con enfoque de género: 9 Número de PdT con enfoque étnico: 1 Número de PdT con desvinculado: 0 Número de PdT con enfoque etario: 0 Fuente verificación: Consulta y seguimiento de PdT y PdA en ARPA y SIRR
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el cumplimiento de la presente obligación se realizaron las siguientes actividades: - Informe de actividades del periodo. - Reporte de asistencias psicosocial para los procesos de reintegración Regular y Atención Diferencial al Coordinador del Grupo Territorial y las asesoras. - Correos electrónicos de respuesta al Coordinador y asesores. - Diligenciamiento de instrumentos ISUN - Elaboración y presentación del BIE-PDN-37663 Fuente verificación: Correos electrónicos con remisión de información, registros de asistencia en SIRR, remisión de soportes ISUN e informes, remisión carpeta digital y física del BIE.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OSCAR MAURICIO CAVIEDES BAUTISTA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.213.826 — CONTRATO No. 204 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PITALITO - GRUPO TERRITORIAL ARN HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN

16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes actividades: Cargue de acuerdos de plan de trabajo: Para la presente vigencia se cargaron 5 de PdT, de las PPR con CODA 05-00615, 0179-18, 0188-14, 0756-16, 0129-20. Cargue actas de Finalización ISUN: Durante el periodo se cargaron 1 actas de finalización ISUN correspondiente al BIE-PDN-35678. Actas de Culminación FA: 0. Acta de Culminación FpT: 0 Evaluación de PdT: Durante el periodo se realizó evaluación a 5 planes de trabajo correspondiente a las PPR con CODA 0245-20, 0281-15, 0111-09(D1059), 0666-12, 0368-17 Socialización Estrategia POST: Se realizó dos socializaciones de estrategia Post correspondientes a las PPR 0257-13 y 0328-14. Acta de Retiro Voluntario FpT: No se generaron en el presente periodo Certificado afiliación al Sistema General en Salud: No se generaron en el presente periodo. Fuente verificación: Evaluación de acuerdos de PdT en ARPA, cargue de actas de finalización ISUN, cargue de acuerdos planes de trabajo.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron las siguientes entregas de documentos que hacen parte de los expedientes contractuales de la población asignada: Número de planillas de asistencia de actividades del beneficio de acompañamiento psicosocial Reintegración: 0 planillas Número de planillas de asistencia de actividades del beneficio de acompañamiento psicosocial Atención Diferencial: 0 planillas Número de planillas de asistencia de formación académica: 5 Planillas Número de planillas de asistencia de formación para el trabajo entregadas: 0 Planillas Número de ISUN aplicadas entregadas: 3 seguimientos correspondiente a los BIE-PDN-35678, BIE-PDN-36502, BIE-PDN-37212. Número de actas de entrega BIE: No se generaron actas de entrega BIE en el periodo Fuente verificación: Seguimiento a unidades de negocio, Instrumentos ISUN aplicados, planillas de asistencia FA.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	30/03/2023 Participé en el comité de equipo de reintegradores. 31/03/2023 Se participó en el comité general GT Huila Fuente verificación: Planillas de asistencia.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Oscar Mauricio Caviedes B.

OSCAR MAURICIO CAVIEDES BAUTISTA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Andres Restrepo Correa

NOMBRE(S): ANDRES RESTREPO CORREA

Fecha VoBo: 31/03/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co